

2015

MEMORIA DE ACTIVIDADES



Colegio Oficial de
Ópticos-Optometristas
de Andalucía

ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN

2.- NOVEDADES LEGISLATIVAS

3.- ÓRGANOS RECTORES

4.- MEMORIA DE ACTIVIDADES

- Memoria de Actividades 2015
- Actividades Formativas 2015
- Programación Formativa prevista 2016
- Informe de Gestión Económica
- Quejas y reclamaciones

1. PRESENTACIÓN

Dado el constante interés de la Junta de Gobierno de transparencia, compromiso con la excelencia y con un fin de acercar la institución a sus colegiados y a la sociedad anualmente se edita la memoria anual de actividades.

La Memoria Anual de Actividades ofrece a los profesionales una recopilación de los datos más significativos y las acciones realizadas por el COOOA. En esta publicación reflejamos quiénes somos, qué valores aportamos y aquellos hitos que han marcado de manera significativa las innumerables actividades colegiales para el servicio público que se presta a la sociedad. Se resume las distintas actuaciones del Colegio, su Junta de Gobierno y demás Comisiones de Trabajo desarrolladas durante el año, así como la información sobre los temas de mayor relieve.

El grado de consecución de los objetivos establecidos, es muy satisfactorio. Se han logrado avances significativos en la presencia y visibilidad social de nuestro colectivo profesional en la sociedad.

Algunos de los objetivos por los que hemos luchado y seguiremos luchando por considerarlos irrenunciables para nuestro colectivo son entre otros:

- Aumentar nuestra posición profesional-sanitaria en la sociedad.
- Luchar por un sector sano, libre de políticas comerciales que lo minusvalore.
- Potenciar la formación continuada en cualquiera de sus facetas.
- Combatir cualquier tipo de intrusismo profesional.
- Combatir la venta indiscriminada de productos ópticos en canales externos.
- Gestionar la incorporación del Óptico-Optometrista a la Sanidad Pública.

Ya hemos recorrido tres años y medio como Colegio Oficial Andaluz promoviendo grandes proyectos y retos que han sido y serán de utilidad para el futuro de la profesión en Andalucía.

2. NOVEDADES LEGISLATIVAS

Las principales novedades legislativas y jurisprudenciales estatales y en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aparecidas desde la formulación de nuestra Memoria del ejercicio precedente y que por su relevancia merezcan ser destacadas son:

NORMAS ESTATALES:

- Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria (BOE nº 158, de 3 de julio de 2015).
- Ley 31/2015, de 9 de septiembre, por la que se modifica y actualiza la normativa en materia de autoempleo y se adoptan medidas de fomento y promoción del trabajo autónomo y de la Economía Social (BOE nº 217, de 10 de septiembre de 2015).
- Ley 34/2015, de 21 de septiembre, de modificación parcial de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 227, de 22 de septiembre de 2015).
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre de 2015).
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE nº 236, de 2 de octubre de 2015).

- Ley 41/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las garantías procesales (BOE nº 239, de 6 de octubre de 2015).

- Ley 42/2015, de 5 de octubre, de reforma de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. Jefatura del Estado (BOE nº 239, de 6 de octubre de 2015).

- Real Decreto 184/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el catálogo homogéneo de equivalencias de las categorías profesionales del personal estatutario de los servicios de salud y el procedimiento de su actualización. (BOE» núm. 83, de 7 de abril de 2015)

- Resolución de 10 de febrero de 2016, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2016, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Diplomado en Óptica y Optometría (BOE nº 43, de 19 de febrero de 2016).

NORMAS AUTONÓMICAS:

- Ley 2/2015, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo (BOJA nº 6, de 12 de enero de 2016).

- Decreto de la Presidencia 12/2015, de 17 de junio, de la Vicepresidenta y sobre reestructuración de Consejerías (BOJA nº 117, de 18 de junio de 2015).

- Decreto 208/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 136, de 15 de julio de 2015).

- Orden de 21 de diciembre de 2015, por la que se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería (BOJA nº 251, de 30 de diciembre de 2015).

3. ÓRGANOS RECTORES

JUNTA DE GOBIERNO

Presidenta:	Blanca Fernández Pino
Vicepresidente:	Inmaculada Morales Pérez
Secretario:	Antonio Cantero Muñoz
Contadora:	Begoña Martínez Robles
Tesorero:	Jorge L. Maguilla Aguilar
Vocal-Delegado Provincial de Almería:	Javier Sebastián Carmona
Vocal-Delegado Provincial de Cádiz:	Francisco L. Fernández Fernández
Vocal-Delegada Provincial de Córdoba:	Blanca Fernández Pino
Vocal-Delegado Provincial de Granada:	Juan J. Durbán Fornieles
Vocal-Delegada Provincial de Huelva:	M ^a . Ángeles Macías López
Vocal-Delegado Provincial de Jaén:	Florentino Martínez Hernández
Vocal-Delegado Provincial de Málaga:	Alberto Talero Sequera
Vocal-Delegada Provincial de Sevilla:	Carmen García Gutiérrez

COMISIÓN PERMANENTE

Presidenta:	Blanca Fernández Pino
Vicepresidenta:	Inmaculada Morales Pérez
Secretario:	Antonio Cantero Muñoz
Contador:	Begoña Martínez Robles
Tesorero:	Jorge L. Maguilla Aguilar

COMISIÓN DE FORMACIÓN

Presidenta:	Blanca Fernández Pino
Vocal:	Javier Sebastián Carmona
Vocal:	Alberto Talero Sequera
Vocal:	Florentino Martínez Hernández

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

Presidenta:	Blanca Fernández Pino
Vocal:	Jorge L. Maguilla Aguilar
Vocal:	Carmen Garcia Gutiérrez

COMISIÓN AUDIOPRÓTESIS

Presidenta:	Blanca Fernández Pino
Vocal:	Antonio Cantero Muñoz

COMISIÓN BAJA VISIÓN Y TERAPIA VISUAL

Presidenta:	Blanca Fernández Pino
Vocal:	Javier Sebastián Carmona
Vocal:	M ^a Ángeles Macías López

COMISIÓN DE RELACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES

Presidenta:	Blanca Fernández Pino
Vocal:	Juan José Durbán Fornieles
Vocal:	Esteban Moreno Toral

COMISIÓN DE RECURSOS

Presidente:	Juan C. Muñoz Melgar
Vicepresidenta:	M ^a Isabel Paredes Ibáñez
Secretario:	Miguel Hernández Rodríguez

4. MEMORIA DE ACTIVIDADES

Memoria de Actividades 2015

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 84 de los Estatutos del Colegio Oficial, la Junta de Gobierno de este Colegio ha de someter a la Asamblea General Ordinaria de colegiados la aprobación de la Memoria Anual de Actividades efectuadas donde se resumen las actuaciones de los distintos órganos y servicios del mismo.

Reuniones de los Órganos de Gobierno

Durante el año 2015 la **Junta de Gobierno** del Colegio ha tenido una actividad continuada en orden a ir gestionando y solucionando todos los problemas que se plantean a nuestra profesión en nuestro ámbito territorial.

Así han tenido lugar reuniones de dicha Junta:

- 21 de febrero Ordinaria.
- 21 de febrero Extraordinaria
- 11 de abril Extraordinaria
- 06 de junio Ordinaria
- 19 de septiembre Ordinaria
- 12 de diciembre Ordinaria

La **Comisión Permanente** se ha reunido los siguientes días:

Enero: 16 y 30

Febrero: 13

Marzo: 3 y 16

Abril: 6 y 29

Mayo: 7 y 22

Junio: 11 y 22

Julio: 1, 9 y 17

Septiembre; 2, 10 y 18

Octubre: 9 y 23

Noviembre: 6, 13 y 20

Diciembre: 4 y 30

La **Asamblea General Ordinaria** se reunió en la ciudad de Antequera, en la fecha de 12 de abril de 2015.

Entre los **Temas** sobre los que se ha trabajado durante el año destacamos:

Actuaciones Disciplinarias

Durante el año 2015, se procedió a la tramitación de 1 expediente disciplinario, el cual concluyó con la imposición de sanción por infracción grave.

Regularización Establecimientos de Óptica

El Colegio lleva un exhaustivo seguimiento de las incidencias que afectan a los establecimientos sanitarios de óptica tales como altas y bajas de colegiados, aperturas, traslados, cambios de denominación, cierres, traspasos, etc.

Como consecuencia de todo ello, sistemáticamente se procede a requerir y en su caso denunciar a aquellos establecimientos de óptica que por uno u otro motivo carezcan de óptico-optometrista colegiado al frente.

Reseñamos que durante el pasado año 2015 los requerimientos y las denuncias efectuadas a establecimientos de óptica han alcanzado las siguientes cifras:

Requerimientos: 40

Denuncias: 24

Como resultado de dichas actuaciones **se han regularizado 54 establecimientos** durante el pasado año 2015.

Diplomas Honoríficos

El día 15 de Mayo de 2015, en el hotel Ribera de Triana de Sevilla se celebró la III Edición de entrega de Diplomas Honoríficos e Insignias a colegiados andaluces que han estado ejerciendo la profesión más de 40 y 25 años respectivamente.

Se distinguió a 158 profesionales andaluces de la visión, a los que se les ha reconocido sus amplias trayectorias laborales, haciéndoles entrega de un Diploma Honorífico personalizado y una insignia de oro o plata.

El acto estuvo presidido por D^a. Blanca Fernández Pino, Presidenta del COOOA acompañada de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Andaluz.



I Jornadas Iberoamericanas. XX Jornadas Andaluzas (Huelva)

Más de 300 profesionales de la visión se dieron cita los días 3 y 4 de octubre en Huelva para asistir a las I Jornadas Iberoamericanas y XX Jornadas Andaluzas sobre la Visión.

Un simposio que en esta edición ha tratado la miopía como eje central y donde se abordó su etiología, incidencia y desarrollo, su evolución, o la ortoqueratología como método de reducción temporal de la misma, entre otros.

Debido a su carácter iberoamericano, en el congreso participaron expertos invitados procedentes de España, Portugal y Colombia, además de compañeros ópticos-optometristas andaluces, madrileños, gallegos, canarios y ceutíes, así como estudiantes y otros profesionales relacionados con el sector de la salud visual.

Las jornadas contaron con la participación de Aquilino Alonso, consejero de Salud de la Junta de Andalucía, que felicitó al Colegio andaluz por su iniciativa 'Somos optometristas'. Por su parte, el Dr. Bartolomé Beltrán fue el encargado de ofrecer la conferencia inaugural, donde destacó la labor profesional de los ópticos-optometristas y su participación en otros sectores de la sociedad.

A lo largo del fin de semana se abordaron una serie de aspectos relacionados con la miopía, como su carácter de "epidemia mundial".

Además de la alta valoración recibida por parte de los asistentes, el congreso obtuvo una extensa repercusión en medios de comunicación escritos y audiovisuales durante ese fin de semana. En este sentido, las distintas informaciones emitidas desde el COOOA sobre el evento fueron publicadas en casi un centenar de medios diferentes,



no solo de Andalucía o del resto del territorio nacional, como en Extremadura, Cataluña, Asturias o las Islas Baleares, sino también en países iberoamericanos como Uruguay, República Dominicana o Argentina, entre otros.



Charlas-Coloquio

En el año 2015 continuamos con las Charlas-Coloquio en las diferentes provincias, comenzando con Huelva el día 13 de enero y finalizamos con Almería el día 3 de febrero. En ellas la asistencia superó la veintena de compañeros y se mantiene el éxito de este tipo de eventos en los que acercamos las actividades Colegiales a nuestros compañeros y damos respuesta a todas y cada una de las sugerencias y consultas que se nos trasladan en las mismas.

Los temas que han sido más demandados en cuanto a información fueron: Venta de lentes por internet, incorporación del Optico-Optometrista a la Sanidad Pública, honorarios profesionales, campaña divulgativa y programación formativa provincial.

Se pretende continuar con esta actividad en el año 2016, repitiendo en todas las provincias ya que nos han solicitado que mantengamos esta iniciativa de gran impacto y acogida entre los colegiados participantes.



Distinción otorgada por UCA-UCE (Consumidores)

La Unión de Consumidores de Andalucía (UCA-UCE) concedió, en un acto celebrado el día 3 de junio, al Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía (COOOA) la Mención Honorífica en Comunicación Institucional 2015, en el marco de la XVI edición de los Premios Periodismo de Consumo en Andalucía.

Estos galardones reconocen la labor de los profesionales del periodismo, medios de comunicación, empresas e instituciones que abordan la información sobre temas de consumo en la región andaluza desde la óptica de la defensa de los derechos y legítimos intereses de las personas consumidoras y usuarias.



Esta Mención Honorífica en el ámbito de la Comunicación Institucional se ha otorgado al Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía por las sucesivas ediciones de sus campañas “Somos optometristas”, una iniciativa de esta entidad que tiene como objetivo hacer llegar a los usuarios andaluces una serie de recomendaciones y consejos sobre salud visual y que tras sus diversas campañas ha obtenido millones de impactos en las redes sociales.

Tras las diversas campañas lanzadas, se ha informado sobre la labor profesional del óptico-optometrista, los riesgos asociados de utilizar gafas de lectura premontadas o gafas de sol no homologadas, el correcto uso y mantenimiento de las lentes de contacto o información sobre la salud visual infantil y la de los mayores de edad, entre otros ámbitos. Desde su puesta en marcha, esta plataforma ha obtenido más de 3.000.000 de impactos en las redes sociales, más de 20.000.000 en medios de comunicación y ha obtenido el apoyo tanto de usuarios como de profesionales ópticos-optometristas andaluces, nacionales e internacionales.

Distinción otorgada por Visión y Vida

El Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía (COOOA) recibió en el mes de octubre el premio nacional a la divulgación ‘Tu visión es tu vida’ por parte de la Asociación Visión y Vida, por su iniciativa ‘Somos optometristas’.

Durante la gala, celebrada en el Congreso de los Diputados coincidiendo con el 60º Aniversario de la Asociación y con el Día Mundial de la Visión, se subrayó la importancia de estas campañas de comunicación que lleva a cabo el Colegio andaluz por ejercer una gran labor informativa y divulgadora y acercar la salud visual a la sociedad.

Se han desarrollado una serie de campañas online y offline que tienen como objetivo dar a conocer el trabajo profesional que realiza el óptico-optometrista, además de promover y prevenir sobre temas de salud visual específicos, como son la protección visual frente a la radiación solar, los riesgos de las gafas premontadas o el uso y el mantenimiento adecuados de las lentes de contacto, entre otros.



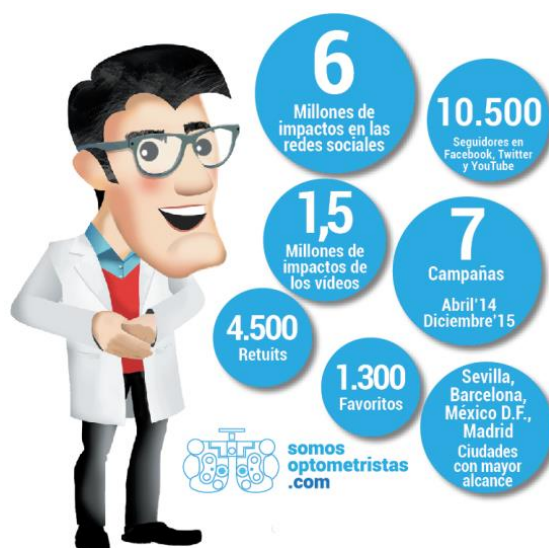
SOMOSOPTOMETRISTAS

Somos optometristas', la iniciativa del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía que acerca la labor de los ópticos-optometristas a la población y les proporciona información útil y consejos relacionados con la salud visual, ha sobrepasado la barrera de los 10.000 seguidores en sus perfiles de las redes sociales.

Desde su puesta en marcha, en abril de 2014, el conjunto de campañas ha experimentado un gran crecimiento en la comunidad 2.0, donde sus contenidos han tenido más de seis millones de impactos. Pese a que inicialmente estos mensajes estaban destinados a la población andaluza, tras más de un año y medio de recorrido han llegado a usuarios de todos los puntos de España e incluso a nivel internacional, sobre todo en países latinoamericanos como México, Perú o Colombia.

Datos más destacados:

- Más de 6 millones de impactos en las redes sociales.
- Más de 10.500 seguidores en Twitter, Facebook y YouTube.
- Más de 1,5 millones de impactos de los vídeos publicados.
- 7 campañas lanzadas desde abril de 2014.
- Más de 4.500 RT en Twitter.
- Más de 1.300 tuits marcados como favoritos en Twitter.
- Sevilla, Barcelona, México D.F. y Madrid, ciudades con mayor alcance.



Conferencia a los Alumnos de Grado de la US y UGR

En Junio y Julio llevamos a cabo las **Charlas Informativas** a los alumnos del Grado en Óptica y Optometría de las Universidades de Sevilla y Granada respectivamente, con una participación muy elevada de futuros profesionales. A la cita de Sevilla asistió nuestra Presidenta y el profesor Dr. Esteban Moreno Toral y a la Granadina, Begoña Martínez y Juan J. Durbán, así como el Coordinador de estos estudios, José Antonio García, quienes informaron en sus respectivos turnos de aspectos académicos, profesionales y organizativos de esta Corporación así como de sus actividades colegiales, servicios que presta, normativa aplicable, aspectos laborales y futura titulación.

Esta actividad sigue siendo muy valorada por el colectivo Universitario, futuros colegiados, ya que le son respondidas numerosas dudas de índole formativo-académico, profesional, legal, laboral y comercial que les ayudan a tener una visión

más completa del sector en el que desempeñarán su profesión. Se trata de una actividad que lleva funcionando varios años y creemos muy necesaria mantenerla pues es el escaparate inicial de nuestra Corporación al futuro colegiado.



Gabinete de Comunicación

Continuamos trabajando con la agencia de comunicación que gestiona nuestra imagen profesional y corporativa con los medios de comunicación. Como consecuencia de su actuación se han efectuado los siguientes impactos en el año 2015:

- Nº de apariciones en prensa escrita: 22
- Nº de intervenciones en radio: 9
- Nº de intervenciones en televisión: 12
- Nº de presencias en páginas web: 114
- Notas de prensa emitidas: 8
- Ruedas de prensa organizadas: 5
- Convocatorias a medios de comunicación: 6
- Seguidores en Facebook del COOOA: 1.845
- Seguidores en Twitter del COOOA: 2.214
- Seguidores en Facebook de Somos Optometristas: 9.597
- Seguidores en Twitter de Somos Optometristas: 2.151
- Alcance total redes sociales de Somos Optometristas: 8.100.000



Asimismo, esta empresa ha acometido durante el pasado año 2015 una serie de acciones que queremos dejar reseñadas dada su peculiar naturaleza:

- Redacción y maquetación de los 4 números de COOOA OPTOMETRÍA de 2015
- Redacción de diversos escritos dirigidos al colegiado.
- Redacción de discursos y guiones para la presidenta.
- Redacción de noticia mensual para Gaceta nacional.
- Desarrollo de la iniciativa Somos Optometristas.
- Redacción y maquetación de 14 newsletters de Somos Optometristas
- Dinamización de la página profesional del COOOA en Facebook.
- Dinamización del perfil en Twitter del COOOA.
- Dinamización de la página profesional de Somos Optometristas en Facebook.
- Dinamización del perfil en Twitter de Somos Optometristas.
- Actualización de contenidos y creación de entradas para la página web de Somos Optometristas.
- Diseño de imagen y materiales corporativos de Somos Optometristas: carteles, dípticos, flyers, etc.

- Actualización de noticias de la página web del COOOA y mantenimiento de la misma.
- Edición de 16 vídeos para la iniciativa Somos Optometristas
- Creación de página web para las I Jornadas Iberoamericanas de la Visión y XX Jornadas Andaluzas sobre la Visión.
- Coordinación y participación en la organización de las I Jornadas Iberoamericanas de la Visión y XX Jornadas Andaluzas sobre la Visión.
- Difusión en redes sociales y medios de comunicación de las I Jornadas Iberoamericanas de la Visión y XX Jornadas Andaluzas sobre la Visión
- Diseño y desarrollo de la nueva página web del COOOA

Nuestra agencia de comunicación trabaja en colaboración con la Secretaría Técnica del Colegio y con la Comisión de Comunicación en los contenidos de la página web y es la encargada del mantenimiento de la misma.

Reunión con Delegaciones Territoriales de Salud

El Colegio Oficial está llevando a cabo visitas a las Delegaciones Territoriales de Salud para trasladar a sus responsables propuestas y demandas para la mejora de la situación del colectivo óptico-optometrista en Andalucía tales como:

- la exigencia de la solicitud de certificado de colegiación en las autorizaciones.
- la inclusión del óptico-optometrista en el sistema sanitario público andaluz
- problemática de la venta de gafas premontadas
- criterios de aplicación en inspecciones, entre otros

y que han sido bien recibidos por las autoridades sanitarias y se considerarán las medidas oportunas para su ejecución. Se pretende continuar con las visitas durante el año próximo.

En fotos: Juan José Durbán, delegado provincial en Granada; y Blanca Fernández, presidenta del COOOA; con Higinio Almagro, delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Granada. Blanca Fernández y M^a Ángeles Macías, presidenta y delegada en Huelva del COOOA, con el delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Portal Junta de Andalucía en Huelva, Rafael López. Blanca Fernández, presidenta del COOOA, con María Ángeles Luna, delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba.



Convenio con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

Continúa el sistema de bonificaciones en establecimientos de óptica para los titulares de la tarjeta **Andalucía Junta Sesentaycinco**. No obstante queremos de nuevo informar que la Agencia continúa demorándose en el pago y nos encontramos que van dejando liquidaciones pendientes con hasta 4 meses de retraso.

Siguen pagando los atrasos y de manera escalonada han ido abonando cantidades bien pendientes del año anterior, bien correspondientes algunas al año en curso, aunque manteniendo la mencionada demora en los pagos.

Convenios ventajosos con Fraternidad y Halcon Viajes para colegiados

El COOOA ha promovido en su ámbito competencial, la implantación de un sistema que garantice las más altas cotas de seguridad y salud laboral, mediante la concertación con FRATERNIDAD PREVENCIÓN de un asesoramiento preventivo integral en consonancia con lo dispuesto en la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales.

Asimismo formalizó un convenio de colaboración con la agencia Halcon en virtud del cual se ofrecerán unas condiciones ventajosas a los colegiados en la organización de sus viajes.



El COOOA socio de UPROSAMA

La Asamblea General de UPROSAMA (Unión de Profesionales Sanitarios de Málaga), celebrada el 19 de enero de 2015, acordó por unanimidad admitir como socio al Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía.

Se une esta admisión a la participación que mantenemos ya con UPROSASE (Unión de Profesionales Sanitarios de Sevilla) de la que somos miembros de pleno derecho desde el año 2014.



Optom 2015

OPTOM Meeting Valencia, se celebró en **Valencia** los días **18 y 19 de abril**, y constituyeron un punto de encuentro de profesionales con la finalidad clínica y práctica del manejo de la Visión Binocular. Partiendo de una exhaustiva revisión de las bases y técnicas del examen clínico, se pretendió llegar a la excelencia profesional mediante el análisis de las técnicas más novedosas de tratamiento y la revisión de las últimas publicaciones al respecto.

El COOOA estuvo representado por miembros de su Junta de Gobierno y vocales de Andalucía del Consejo General.

Página Web 3.0

Queremos seguir fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la participación de los colegiados andaluces a través de los distintos canales abiertos. Invitamos a todos los ópticos-optometristas de Andalucía a trasladar sus propuestas, opiniones, ideas y comentarios mediante el correo electrónico coooa@coooa.org o a través de las redes sociales del Colegio.

A finales de año se han comenzado los trabajos para la creación y diseño de una nueva página web que verá la luz en el próximo año y que se consolidará como instrumento imprescindible de consulta e interacción de los colegiados con su Colegio.

www.coooa.org

<http://coooa.wordpress.com/>
<https://www.facebook.com/COOOA>
<https://twitter.com/COOOAndalucia>
<http://coooaoptometria.com/>

Actividades Formativas 2015

Durante el año 2015 se han realizado 27 cursos que se detallan a continuación en las diferentes provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA

- APRENDIZAJE BASADO EN CASOS (POLO POSTERIOR)
- ORTOQUERATOLOGÍA
- EVALUACIÓN OPTOMÉTRICA EN PEDIATRÍA: 0 A 5 AÑOS

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

- DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS DISFUNCIONES OCULOMOTORAS NO ESTRÁBICAS.
- INICIACIÓN EN BAJA VISIÓN
- RETINOSCOPIA BÁSICA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

- OPTOMETRÍA GERIÁTRICA. BAJA VISIÓN I
- OPTOMETRÍA GERIÁTRICA. BAJA VISIÓN II

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

- QUERATOCONO
- ESTUDIO DE ANOMALÍAS BINOCULARES DESDE EL PUNTO DE VISTA NEUROCOGNITIVO I
- ESTUDIO DE ANOMALÍAS BINOCULARES DESDE EL PUNTO DE VISTA NEUROCOGNITIVO II
- RETINOSCOPIA BÁSICA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

- VISIÓN BINOCULAR NO ESTRÁBICA: PRÁCTICO
- PROTOCOLOS DE GABINETE AVANZADOS EN ATENCIÓN VISUAL PRIMARIA
- VISIÓN BINOCULAR NO ESTRÁBICA: PRÁCTICO

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

- PATOLOGÍA RETINIANA EN GABINETE
- PARÁLISIS OCULARES Y MIOPATÍAS RESTRICTIVAS. TODO LO QUE UN OPTOMETRISTA DEBE SABER
- EVALUACIÓN OPTOMÉTRICA EN PEDIATRÍA: 0 A 5 AÑOS
- ORTOQUERATOLOGÍA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

- INICIACIÓN EN BAJA VISIÓN
- APRENDIZAJE BASADO EN CASOS (POLO ANTERIOR)
- COMO MEJORAR EL EXAMEN OPTOMÉTRICO: ESTUDIO DE LA BINOCULARIDAD
- TOPOGRAFÍA CORNEAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

- REDES SOCIALES
- COMPLICACIONES DE LAS LENTES DE CONTACTO. RESOLUCIÓN DE CASOS COMPLICADOS CON NUEVAS GEOMETRÍAS
- BIOMICROSCOPIA DEL POLO ANTERIOR. LAMPARA DE HENDIDURA
- ANAMNESIS EN AUDIOLOGIA
- COMO INTERFIERE LA VISIÓN EN EL APRENDIZAJE

Cuadro General de Asistentes a los Cursos 2015

	TITULO CURSOS	FECHA	ASISTENTES	TOTALES
ALMERIA	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS (POLO POSTERIOR)	16-17 MAYO	28	
	ORTOQUERATOLOGÍA	24-25 OCTUBRE	22	
	EVALUACIÓN OPTOMÉTRICA EN PEDIATRÍA: 0 A 5 AÑOS	21-22 NOVIEMBRE	20	70
CADIZ	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS DISFUNCIONES OCULOMOTORAS NO ESTRÁBICAS	24-25 ENERO	35	
	INICIACIÓN EN BAJA VISIÓN	23-24 MAYO	20	
	RETINOSCOPIA BÁSICA	14-15 NOVIEMBRE	32	87
CORDOBA	OPTOMETRÍA GERIÁTRICA. BAJA VISIÓN I	25-26 ABRIL	20	
	OPTOMETRÍA GERIÁTRICA. BAJA VISIÓN II	13-14 JUNIO	20	40
GRANADA	QUERATOCONO	7-8 MARZO	28	
	ESTUDIO DE ANOMALÍAS BINOCULARES DESDE EL PUNTO DE VISTA NEUROCOGNITIVO I	14-15 MARZO	15	
	ESTUDIO DE ANOMALÍAS BINOCULARES DESDE EL PUNTO DE VISTA NEUROCOGNITIVO II	25-26 ABRIL	20	
	RETINOSCOPIA BÁSICA	17-18 OCTUBRE	33	96
HUELVA	VISIÓN BINOCULAR NO ESTRÁBICA: PRÁCTICO	7-8 FEBRERO	20	
	PROTOCOLOS DE GABINETE AVANZADOS EN ATENCIÓN VISUAL PRIMARIA	9-10 MAYO	15	
	VISIÓN BINOCULAR NO ESTRÁBICA: PRÁCTICO	19-20 SEPTIEMBRE	18	53

JAEN	PATOLOGÍA RETINIANA EN GABINETE	24-25 ENERO	20	
	PARÁLISIS OCULARES Y MIOPATÍAS RESTRINGIDAS. TODO LO QUE UN OPTOMETRISTA DEBE SABER	21-22 MARZO	13	
	EVALUACIÓN OPTOMÉTRICA EN PEDIATRÍA: 0 A 5 AÑOS	11-12 ABRIL	22	
	ORTOQUERATOLOGÍA	21-22 NOVIEMBRE	18	73
MALAGA	INICIACIÓN EN BAJA VISIÓN	17-18 ENERO	39	
	APRENDIZAJE BASADO EN CASOS (POLO ANTERIOR)	14-15 MARZO	35	
	COMO MEJORAR EL EXAMEN OPTOMÉTRICO: ESTUDIO DE LA BINOCULARIDAD	30-31 MAYO	21	
	TOPOGRAFÍA CORNEAL	28-29 NOVIEMBRE	30	125
SEVILLA	REDES SOCIALES	17-18 ENERO	11	
	COMPLICACIONES DE LAS LENTES DE CONTACTO. RESOLUCIÓN DE CASOS COMPLICADOS CON NUEVAS GEOMETRÍAS	21-21 FEBRERO	27	
	BIOMICROSCOPIA DEL POLO ANTERIOR. LAMPARA DE HENDIDURA	6-7 JUNIO	18	
	ANAMNESIS EN AUDIOLOGIA	24-25 OCTUBRE	23	
	COMO INTERFIERE LA VISIÓN EN EL APRENDIZAJE	12-13 DICIEMBRE	33	112
				656

Programación Formativa prevista 2016

La Comisión de Formación del Colegio ha diseñado un nuevo plan de formación para el año 2016 en el que hay novedades que vamos a detallar.

Este Plan contempla realizar cursos de distintos niveles se dividirán en FUNDAMENTALES y AVANZADOS pudiendo cualquiera de ellos ir acompañados o no, de prácticas. El aforo de los primeros podrá alcanzar hasta 35 alumnos y los segundos no más de 25, siempre bajo lo dispuesto por el profesorado.

La inscripción se realizará con dos semanas de antelación a la fecha de celebración del mismo y en un horario establecido a través de la página web del COOOA. Serán admitidos por estricto orden de recepción horaria, quedando anulados aquellos que se reciban fuera de dicho horario. Las inscripciones se formalizarán mediante el pago a través de tarjeta de crédito o débito y paypal. El Plan comenzará en el mes de enero y se han programado un total aproximado de 35 cursos.

Informe Gestión Económica

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial informa de su gestión económica durante el ejercicio 2015 en la Memoria Contable, que se adjunta, formulada conforme a los principios y las normas contables vigentes, y donde se especifican los gastos acometidos durante el ejercicio con el suficiente desglose, en orden a dar a conocer a los colegiados y a terceros interesados el destino de las cuotas colegiales correspondientes a este Colegio Oficial.

Quejas y Reclamaciones

De conformidad a lo prevenido en la Ley 25/2009 de 22 de diciembre, por la que se modificó la Ley 2/1974 de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales, por parte de este Colegio de Andalucía, se está procediendo a resolver las reclamaciones que los consumidores o usuarios planteen contra nuestros colegiados: bien informando sobre el sistema extrajudicial de resolución de conflictos, bien remitiendo el expediente a los órganos colegiales competentes para instruir los oportunos expedientes informativos y/o disciplinarios, bien archivando o bien adoptando cualquier otra decisión conforme a derecho.

Sevilla marzo de 2016